

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.**

**Santa Cruz de Tenerife**

**31 de diciembre de 2014**

## ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
<b>Cuentas anuales</b>	
Balance	3 - 5
Cuenta de pérdidas y ganancias	6 - 7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8 - 9
Estado de flujos de efectivo	10 - 11
Memoria	12 - 52
<b>Informe de gestión</b>	<b>53 - 57</b>

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.14</b>	<b>Euros 31.12.13</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.415.671,37</b>	<b>3.737.652,35</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>2.849.446,89</b>	<b>3.022.047,73</b>
Concesiones		2.846.987,15	3.012.958,69
Aplicaciones informáticas		2.459,74	9.089,04
<b>Inmovilizado material</b>	<b>5</b>	<b>560.027,84</b>	<b>699.282,55</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		560.027,84	699.282,55
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7.1, 7.3</b>	<b>6.196,64</b>	<b>16.322,07</b>
Créditos a terceros		5.680,12	15.805,55
Otros activos financieros		516,52	516,52
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.861.788,37</b>	<b>3.546.752,96</b>
<b>Existencias</b>	<b>8</b>	<b>169.229,17</b>	<b>168.577,97</b>
Comerciales		169.229,17	168.577,97
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>2.190.877,75</b>	<b>2.701.694,17</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.1, 7.3, 14	1.583.393,04	1.642.471,32
Deudores varios	7.1, 7.3	576.839,08	997.468,61
Personal	7.1, 7.3	26.991,78	57.630,02
Activos por impuesto corriente	9.1	804,00	1.191,98
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9.1	2.849,85	2.932,24
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7.1, 7.3</b>	<b>612,81</b>	<b>207,04</b>
Otros activos financieros		612,81	207,04
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>23.590,28</b>	<b>57.516,80</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>477.478,36</b>	<b>618.756,98</b>
Tesorería		477.478,36	618.756,98
<b>TOTAL ACTIVO...</b>		<b>6.277.459,74</b>	<b>7.284.405,31</b>

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014**

		<i>Euros</i>	
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.14</b>	<b>31.12.13</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.998.709,04</b>	<b>678.903,80</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>863.468,67</b>	<b>(1.580.815,22)</b>
<b>Capital</b>	<b>7.4</b>	<b>421.346,64</b>	<b>421.346,64</b>
Capital escriturado		421.346,64	421.346,64
<b>Reservas</b>		<b>442.122,03</b>	<b>(2.002.155,65)</b>
Legal y estatutarias	7.4	5.840,71	5.840,71
Otras reservas	7.4	436.281,32	(2.007.996,36)
<b>Otras aportaciones de socios</b>	<b>3, 7.4</b>	<b>814.574,48</b>	<b>896.000,00</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>(814.574,48)</b>	<b>(896.006,21)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>13.1</b>	<b>2.135.240,37</b>	<b>2.259.719,02</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>711.746,78</b>	<b>753.239,67</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>9.1, 13.1</b>	<b>711.746,78</b>	<b>753.239,67</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.567.003,92</b>	<b>5.852.261,84</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>67.282,12</b>	<b>18.369,39</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>7.1</b>	<b>119,00</b>	<b>21.826,52</b>
Otros pasivos financieros		119,00	21.826,52
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>7.1, 14</b>	<b>760.347,27</b>	<b>2.432.473,93</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.073.749,97</b>	<b>2.377.810,48</b>
Acreedores varios	7.1	921.405,55	2.275.191,76
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.1	149.979,93	88.878,54
Anticipos de clientes	7.1	2.364,49	13.740,18
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>13</b>	<b>665.505,56</b>	<b>1.001.781,52</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO...</b>		<b>6.277.459,74</b>	<b>7.284.405,31</b>

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

### FORMULACIÓN DEL BALANCE

El Consejo de Administración de Canarias Cultura en Red, S.A., ha formulado este balance correspondiente al ejercicio 2014 en su reunión de fecha 27 de marzo de 2015.

---

Doña Inés Rojas de León  
Presidenta y Consejera

---

Don Xerach Héctor Gutiérrez Ortega  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Ramón Miranda Adán  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Juan Manuel Castañeda Contreras  
Consejero

---

Don Aurelio González González  
Consejero

---

Don Francisco Hernández Padilla  
Consejero

---

Doña Cristina de León Marrero  
Consejera

---

Don Alberto Delgado Prieto  
Consejero

---

Don Antonio Aguiar Díaz  
Secretario (No consejero)

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	<i>Euros</i>	
		31.12.14	31.12.13
			<i>(Debe) Haber</i>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>10, 16</b>	<b>6.181.188,47</b>	<b>5.724.656,38</b>
Prestaciones de servicios		6.181.188,47	5.724.656,38
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(1.865,02)</b>	<b>(33.648,99)</b>
Consumo de mercaderías	10	(1.689,78)	(40.248,77)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	8	(175,24)	6.599,78
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.622.065,40</b>	<b>1.887.746,86</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		97.162,55	80.709,53
Subvenciones de explot. incorporadas al rdo. del ejercicio	13	1.524.902,85	1.807.037,33
<b>Gastos de personal</b>		<b>(1.243.072,45)</b>	<b>(1.252.868,50)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(935.013,25)	(973.542,01)
Cargas sociales	10	(308.059,20)	(303.901,37)
Provisiones		0,00	24.574,88
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(7.206.772,60)</b>	<b>(7.064.626,93)</b>
Servicios exteriores		(124.573,70)	(166.493,14)
Tributos		(3.478,47)	(4.725,34)
Pérdidas, deterioro y variación de prov. por oper. comerciales	7.1	(1.550,00)	0,00
Otros gastos de gestión corriente		(7.077.170,43)	(6.893.408,45)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(311.855,55)</b>	<b>(167.181,33)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>13.1</b>	<b>165.971,54</b>	<b>0,00</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>126.819,10</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>10</b>	<b>(21.674,25)</b>	<b>(40.585,43)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(816.014,46)</b>	<b>(819.688,84)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.488,06</b>	<b>1.037,45</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.488,06	1.037,45
De terceros		1.488,06	1.037,45
<b>Gastos financieros</b>		<b>(48,08)</b>	<b>(77.354,82)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	(76.776,64)
Por deudas con terceros		(48,08)	(578,18)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.439,98</b>	<b>(76.317,37)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(814.574,48)</b>	<b>(896.006,21)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>9.2</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RDO. DEL EJERC. PROC. DE OPER. CONTINUADAS</b>		<b>(814.574,48)</b>	<b>(896.006,21)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO...</b>		<b>(814.574,48)</b>	<b>(896.006,21)</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### FORMULACIÓN DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El Consejo de Administración de Canarias Cultura en Red, S.A., ha formulado esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2014 en su reunión de fecha 27 de marzo de 2015.

---

Doña Inés Rojas de León  
Presidenta y Consejera

---

Don Xerach Héctor Gutiérrez Ortega  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Ramón Miranda Adán  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Juan Manuel Castañeda Contreras  
Consejero

---

Don Aurelio González González  
Consejero

---

Don Francisco Hernández Padilla  
Consejero

---

Doña Cristina de León Marrero  
Consejera

---

Don Alberto Delgado Prieto  
Consejero

---

Don Antonio Aguiar Díaz  
Secretario (No consejero)

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

		<i>Euros</i>	
	Nota	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>3</b>	<b>(814.574,48)</b>	<b>(896.006,21)</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.1	(165.971,54)	0,00
Efecto impositivo		41.492,89	0,00
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(124.478,65)</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>(939.053,13)</b>	<b>(896.006,21)</b>

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	<i>Euros</i>					
	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado					
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012</b>	421.346,64	211.073,66	1.162.640,00	(1.843.385,32)	0,00	(48.325,02)
<b>Ajustes por errores 2012 y anteriores</b>	0,00	(2.063.483,99)	0,00	0,00	2.259.719,02	196.235,03
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013</b>	421.346,64	(1.852.410,33)	1.162.640,00	(1.843.385,32)	2.259.719,02	147.910,01
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	0,00	0,00	0,00	(896.006,21)	0,00	(896.006,21)
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	0,00	0,00	1.427.000,00	0,00	0,00	1.427.000,00
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	1.427.000,00	0,00	0,00	1.427.000,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	0,00	(149.745,32)	(1.693.640,00)	1.843.385,32	0,00	0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013</b>	421.346,64	(2.002.155,65)	896.000,00	(896.006,21)	2.259.719,02	678.903,80
<b>Ajustes por errores 2013 y anteriores (Nota 2.8)</b>	0,00	404.802,52	0,00	0,00	0,00	404.802,52
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014</b>	421.346,64	(1.597.353,13)	896.000,00	(896.006,21)	2.259.719,02	1.083.706,32
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	0,00	0,00	0,00	(814.574,48)	(124.478,65)	(939.053,13)
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	0,00	0,00	814.580,69	0,00	0,00	814.580,69
Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	814.580,69	0,00	0,00	814.580,69
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	0,00	2.039.475,16	(896.006,21)	896.006,21	0,00	2.039.475,16
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	421.346,64	442.122,03	814.574,48	(814.574,48)	2.135.240,37	2.998.709,04



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### FORMULACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El Consejo de Administración de Canarias Cultura en Red, S.A., ha formulado este estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2014 en su reunión de fecha 27 de marzo de 2015.

---

Doña Inés Rojas de León  
Presidenta y Consejera

---

Don Xerach Héctor Gutiérrez Ortega  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Ramón Miranda Adán  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Juan Manuel Castañeda Contreras  
Consejero

---

Don Aurelio González González  
Consejero

---

Don Francisco Hernández Padilla  
Consejero

---

Doña Cristina de León Marrero  
Consejera

---

Don Alberto Delgado Prieto  
Consejero

---

Don Antonio Aguiar Díaz  
Secretario (No consejero)

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

		<i>Euros</i>	
	NOTA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(814.574,48)</b>	<b>(896.006,21)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>146.169,27</b>	<b>85.504,94</b>
Amortización del inmovilizado (+)		311.855,55	167.181,33
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		1.725,24	(6.599,78)
Variación de provisiones (+/-)		0,00	(151.393,98)
Imputación de subvenciones (-)	13.1	(165.971,54)	0,00
Ingresos financieros (-)		(1.488,06)	(1.037,45)
Gastos financieros (+)		48,08	77.354,82
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(2.339.786,53)</b>	<b>(108.807,13)</b>
Existencias (+/-)		(826,44)	40.248,77
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		509.266,42	2.650.301,96
Otros activos corrientes (+/-)		33.520,75	6.566,37
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(1.304.060,51)	(455.277,68)
Otros pasivos corrientes (+/-)		(1.577.686,75)	(2.350.646,55)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>1.439,98</b>	<b>(76.317,37)</b>
Pagos de intereses (-)		(48,08)	(77.354,82)
Cobros de dividendos (+)		1.488,06	0,00
Cobros de intereses (+)		0,00	1.037,45
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(3.006.751,76)</b>	<b>(995.625,77)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>0,00</b>	<b>(16.322,07)</b>
Otros activos financieros		0,00	(16.322,07)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>10.125,43</b>	<b>3.775,04</b>
Inmovilizado material		0,00	1.161,61
Otros activos financieros		10.125,43	2.613,43
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>10.125,43</b>	<b>(12.547,03)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>2.855.347,71</b>	<b>1.427.000,00</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	7.4	2.855.347,71	1.427.000,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>2.855.347,71</b>	<b>1.427.000,00</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</i>		<i>618.756,98</i>	<i>199.929,78</i>
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</i>		<i>477.478,36</i>	<i>618.756,98</i>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

### FORMULACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Consejo de Administración de Canarias Cultura en Red, S.A., ha formulado este estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2014 en su reunión de fecha 27 de marzo de 2015.

---

Doña Inés Rojas de León  
Presidenta y Consejera

---

Don Xerach Héctor Gutiérrez Ortega  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Ramón Miranda Adán  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Juan Manuel Castañeda Contreras  
Consejero

---

Don Aurelio González González  
Consejero

---

Don Francisco Hernández Padilla  
Consejero

---

Doña Cristina de León Marrero  
Consejera

---

Don Alberto Delgado Prieto  
Consejero

---

Don Antonio Aguiar Díaz  
Secretario (No consejero)

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

##### **1.1 Constitución.**

Canarias Cultura en Red, S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó el 11 de octubre de 1984 con duración indefinida y denominación social de Festival de Música de Canarias, S.A. El 16 de enero de 1987, se modificó su denominación social por la de Sociedad Canaria de las Artes Escénicas y de la Música, S.A. Posteriormente, con fecha de 23 de diciembre de 2004, se modificó nuevamente la denominación social por la que ostenta actualmente.

##### **1.2 Domicilio social.**

El domicilio social está situado en la calle Villalba Hervás, número 4, Bajo, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife. Con fecha 19 de marzo de 2013, el Consejo de Administración propone a la Junta General el cambio de domicilio social a la calle León y Castillo, número 57, 4ª Planta, en Las Palmas de Gran Canaria, estando, a la fecha de esta formulación, pendiente de aprobación.

A este respecto, el centro efectivo de administración y dirección se encuentra, desde el 27 de febrero de 2013, en la calle León y Castillo, número 57, 4ª Planta, en Las Palmas de Gran Canaria.

##### **1.3 Objeto social y actividad.**

La Sociedad tiene por objeto la gestión, promoción y difusión de actividades culturales, la formación y el fomento de la producción en materia cultural y la promoción del deporte, actividades que se estimen de interés para la Comunidad Autónoma de Canarias y de las que le sean encomendadas su gestión por el Gobierno de Canarias.

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social.

La Sociedad obtiene ingresos procedentes de la venta de entradas de eventos organizados, recibe subvenciones y factura los servicios de gestión que le son encomendados, para financiar las actividades.

##### **1.4 Marco normativo de la información aplicable a la Sociedad.**

- La Ley de Sociedades de Capital, cuyo Texto Refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias y la restante legislación mercantil.
- Ley General Presupuestaria del Gobierno de Canarias.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### **1.5 Grupo de sociedades.**

Tal y como se describe en la **nota 7.4**, la totalidad del capital de la Sociedad es propiedad del Gobierno de Canarias. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa, esta Sociedad está exenta de incluir la información recogida en el apartado de la memoria relativo a las operaciones con partes vinculadas con respecto a otras empresas públicas del Gobierno de Canarias, al estar todas ellas controladas o influidas de forma significativa por el Gobierno de Canarias y al no existir ninguna influencia entre ambas. La relación de empresas cuya entidad dominante es el Gobierno de Canarias se encuentra recogida en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2014.

La Sociedad no participa en ninguna otra Sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1.514/2007, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

#### **1.6 Moneda funcional.**

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en la **nota 4**.

### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **2.1 Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Socio Único, el 12 de junio de 2014.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### **2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, resumidas en la **nota 4** de esta memoria, se refieren a:

- Los posibles reintegros futuros por las subvenciones y/o encomiendas recibidas o ejecutadas, respectivamente, así como los intereses generados por este motivo.
- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014 sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

#### **2.4 Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en la memoria referida al ejercicio 2014 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, están pendientes de auditarse las cuentas anuales del ejercicio 2014, estando auditadas las del ejercicio 2013.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### 2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2014, no se han producido cambios significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.8 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, correspondientes a ejercicios anteriores, que incrementan el epígrafe de Reservas Voluntarias, por importe de 404.802,52 euros, como consecuencia del reconocimiento indebido de intereses de demora de expedientes de reintegro de ejercicios anteriores no reclamados.

#### 2.9 Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

### NOTA 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014, para su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<i>Euros</i>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(814.574,48)
<b>TOTAL</b>	<b>(814.574,48)</b>
<b>Aplicación</b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(814.574,48)
<b>TOTAL</b>	<b>(814.574,48)</b>

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

En el ejercicio 2015 se aplicará/compensará el resultado negativo del ejercicio, por importe de 814.574,48, con la aportación de socios para gastos corrientes recibida en este ejercicio, por importe de 871.980 euros (ver **nota 7.4**). La Sociedad ha contabilizado como deudas con empresas del grupo el importe de 57.405,52 euros por el excedente de la citada aportación de los socios, y 159.226,77 euros correspondiente al exceso de los fondos públicos percibidos y no gastados en el ejercicio 2014 de las aportaciones dinerarias concedidas por el Gobierno de Canarias en el ejercicio 2014 para compensar deudas de ejercicios anteriores, por importe de 1.000.000 euros y 1.200.000 euros, respectivamente (ver **nota 7.4**).

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013, aprobada en el ejercicio 2014 por la Junta General de Accionistas, fue la siguiente:

	<i>Euros</i>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(896.006,21)
<b>TOTAL</b>	<b>(896.006,21)</b>
<b>Aplicación</b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(896.006,21)
<b>TOTAL</b>	<b>(896.006,21)</b>

En el ejercicio 2014 se ha compensado parte del resultado negativo del ejercicio 2013, por importe de 896.006,21 euros, con la aportación de socios para gastos corrientes recibida en el ejercicio 2013, por importe de 896.000 euros (ver **nota 7.4**), el resto del importe a compensar, que ascendió a 6,21 euros, se compensó con las aportaciones recibidas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han repartido dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (ver **nota 7.4**).

Sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la Ley y los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.



## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el **apartado d** de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Propiedad industrial	10	10%
Aplicaciones informáticas	5-10	10-20%

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

##### a) Concesiones.

Los costes incurridos para obtener la concesión, así como la valoración de la cesión de uso del Teatro Guinguada, se amortizan en función del periodo de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor contable.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### **b) Propiedad industrial.**

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Corresponden principalmente a derechos de explotación y distribución de dos películas, cinco coproducciones teatrales, una coproducción musical y derechos de reproducción y distribución de una obra literaria. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 10 años.

#### **c) Aplicaciones informáticas.**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima entre 5 y 10 años.

Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **d) Deterioro de valor de inmovilizado intangible**

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2014, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### **4.2 Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el período que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Elementos</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Instalaciones técnicas	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4 - 6,25	16-25%
Elementos de transporte	6,25	16%

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

La Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2014, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### **4.3 Instrumentos financieros.**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### **b) Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### **c) Instrumentos de patrimonio propio:**

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

##### **4.3.1 Inversiones financieras a largo plazo.**

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: se registran aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o,
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.**

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.
- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### Baja de activos financieros.

- La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.3.2 Efectivo y otros medios equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.3.3 Pasivos financieros.

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.3.4 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.
- Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo de comercio. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.4 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.



## MEMORIA

### Ejercicio 2014

- La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5 Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio se producen por los viajes de promoción de los certámenes en el extranjero, limitándose a la compra de moneda extranjera a su inicio y a la venta del sobrante a su término. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### **4.6 Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.7 Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### **4.8 Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración en el importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Las provisiones y contingencias se valoran al cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.11 Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones de capital percibidas por la entidad del Gobierno de Canarias no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

La sociedad recibe subvenciones de explotación del Gobierno de Canarias para cubrir gastos generales, vía aportaciones de socios, que se contabilizan en el Patrimonio Neto en el ejercicio en que se reciben y se aplican en la distribución de los resultados del ejercicio anterior en el ejercicio siguiente, así como diversas subvenciones de dicha corporación para atender a determinadas actuaciones de promoción, que se imputan a resultados en correlación con los gastos que subvenciona.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### **4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculada, las empresas que compartan algún Consejero o Directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## MEMORIA

## Ejercicio 2014

## NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes, en euros:

<b>COSTE</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>2.689.216,76</b>	<b>2.689.216,76</b>
(Salidas, bajas o reducciones)	(2.136,00)	(2.136,00)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.687.080,76</b>	<b>2.687.080,76</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>2.687.080,76</b>	<b>2.687.080,76</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.687.080,76</b>	<b>2.687.080,76</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>1.835.734,47</b>	<b>1.835.734,47</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2013	153.038,13	153.038,13
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(974,39)	(974,39)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.987.798,21</b>	<b>1.987.798,21</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>1.987.798,21</b>	<b>1.987.798,21</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2014	139.254,71	139.254,71
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.127.052,92</b>	<b>2.127.052,92</b>
<b>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>699.282,55</b>	<b>699.282,55</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>560.027,84</b>	<b>560.027,84</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

Los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los que se muestran en el siguiente detalle:

<b>Elementos</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Instalaciones técnicas	138.346,74	135.865,74
Otras instalaciones	2.082,59	2.082,59
Mobiliario	517.484,31	419.460,71
Equipos para procesos de información	480.014,91	467.653,81
Elementos de transporte	25.120,29	25.120,29
<b>TOTAL</b>	<b>1.163.048,84</b>	<b>1.050.183,14</b>

**MEMORIA****Ejercicio 2014**

En la partida de Otro inmovilizado material se han reconocido obras de arte por importe de 168.597,67 euros para los ejercicios 2014 y 2013, las cuales, debido a su naturaleza, no sufren depreciación, por lo que no son amortizadas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**NOTA 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE**

La composición y movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes, en euros:

<b>COSTE</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Patentes, licencias, marcas y similares</b>	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>222.912,64</b>	<b>3.426.010,05</b>
Resto de entradas	3.012.958,69	0,00	0,00	3.012.958,69
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>3.012.958,69</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>222.912,64</b>	<b>6.438.968,74</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>3.012.958,69</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>222.912,64</b>	<b>6.438.968,74</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>3.012.958,69</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>222.912,64</b>	<b>6.438.968,74</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Patentes, licencias, marcas y similares</b>	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>3.198.435,06</b>	<b>204.342,75</b>	<b>3.402.777,81</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2013	0,00	4.662,35	9.480,85	14.143,20
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>213.823,60</b>	<b>3.416.921,01</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>213.823,60</b>	<b>3.416.921,01</b>
Dotación a la amortización del ejercicio 2014	165.971,54	0,00	6.629,30	172.600,84
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>165.971,54</b>	<b>3.203.097,41</b>	<b>220.452,90</b>	<b>3.589.521,85</b>
<b>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</b>	<b>Concesiones</b>	<b>Patentes, licencias, marcas y similares</b>	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	<b>3.012.958,69</b>	<b>0,00</b>	<b>9.089,04</b>	<b>3.022.047,73</b>
<b>SALDO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	<b>2.846.987,15</b>	<b>0,00</b>	<b>2.459,74</b>	<b>2.849.446,89</b>

Las concesiones reconocidas en el ejercicio 2013, por valor de 3.012.958,69 euros, se corresponden con el valor de la cesión de uso del inmueble denominado Teatro Guinguada, el cual fue cedido por su socio único, el Gobierno de Canarias mediante escritura pública de fecha 29 de mayo de 1987. Dicha cesión lleva asociada una subvención por igual importe, según se recoge en la **nota 13.1**.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

La propiedad industrial recoge principalmente, los derechos de propiedad sobre las películas Océano y Guarapo, así como los de explotación de las obras teatrales El Mágico Prodigioso y La Mosca detrás de la Oreja, el de la Compañía Profetas de Mueble Bar y los de las obras Overbukin y Tic Tac. Además, se incluyen los derechos sobre la coproducción CD Timple 2000 y los de reproducción y distribución de la obra literaria del autor Luis Fera Hardisson. El coste de producción de las películas fue de 2.877.029,36 euros, las cuales figuran desde finales de 1998 totalmente amortizadas.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

La Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, según el siguiente detalle:

<b>Elementos</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Propiedad industrial	3.203.097,41	3.203.097,41
Aplicaciones informáticas	210.001,44	169.917,04
<b>TOTAL</b>	<b>3.413.098,85</b>	<b>3.373.014,45</b>

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado indefinida.



## MEMORIA

## Ejercicio 2014

## NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en este apartado.

### 7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, sigue la siguiente estructura:

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

		Instrumentos financieros a largo plazo							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
Categorías	Clases	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00	0,00	0,00	516,52	516,52	516,52	516,52
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	5.680,12	15.805,55	5.680,12	15.805,55
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.196,64</b>	<b>16.322,07</b>	<b>6.196,64</b>	<b>16.322,07</b>

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

		Instrumentos financieros a corto plazo							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
Categorías	Clases	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00	0,00	0,00	612,81	207,04	612,81	207,04
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	2.187.223,90	2.697.569,95	2.187.223,90	2.697.569,95
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.187.836,71</b>	<b>2.697.776,99</b>	<b>2.187.836,71</b>	<b>2.697.776,99</b>

#### a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son:

		Instrumentos financieros a corto plazo							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
Categorías	Clases	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar		0,00	0,00	0,00	0,00	1.684.236,31	4.743.232,39	1.684.236,31	4.743.232,39
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.684.236,31</b>	<b>4.743.232,39</b>	<b>1.684.236,31</b>	<b>4.743.232,39</b>

## MEMORIA

## Ejercicio 2014

**b) Clasificación por vencimientos.**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento para los ejercicios 2014 y 2013, se detallan en el siguiente cuadro, en euros:

Vencimientos 2014							
Tipo activo	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Resto hasta el final	Total
<b>Inversiones financieras</b>	<b>612,81</b>	<b>6.196,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.809,45</b>
Créditos a terceros	0,00	5.680,12	0,00	0,00	0,00	0,00	5.680,12
Otros activos financieros	612,81	516,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129,33
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.187.223,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.187.223,90</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.583.393,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.583.393,04
Deudores varios	576.839,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	576.839,08
Personal	26.991,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.991,78
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.187.836,71</b>	<b>6.196,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.194.033,35</b>

Vencimientos 2013							
Tipo activo	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Resto hasta el final	Total
<b>Inversiones financieras</b>	<b>207,04</b>	<b>9.568,43</b>	<b>4.208,96</b>	<b>2.028,16</b>	<b>0,00</b>	<b>516,52</b>	<b>16.529,11</b>
Créditos a terceros	0,00	9.568,43	4.208,96	2.028,16	0,00	0,00	15.805,55
Otros activos financieros	207,04	0,00	0,00	0,00	0,00	516,52	723,56
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.697.569,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.697.569,95</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.642.471,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.642.471,32
Deudores varios	997.468,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	997.468,61
Personal	57.630,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.630,02
<b>TOTAL</b>	<b>2.697.776,99</b>	<b>9.568,43</b>	<b>4.208,96</b>	<b>2.028,16</b>	<b>0,00</b>	<b>516,52</b>	<b>2.714.099,06</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento para los ejercicios 2014 y 2013, se detallan en el siguiente cuadro, en euros:

Vencimientos 2014							
Tipo pasivo	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Resto hasta el final	Total
<b>Deudas</b>	<b>119,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119,00</b>
Otros pasivos financieros	119,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119,00
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>760.347,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>760.347,27</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>923.770,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>923.770,04</b>
Acreeedores varios	921.405,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	921.405,55
Anticipos de clientes	2.364,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364,49
<b>TOTAL</b>	<b>1.684.236,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.684.236,31</b>

Vencimientos 2013							
Tipo pasivo	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Resto hasta el final	Total
<b>Deudas</b>	<b>21.826,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.826,52</b>
Otros pasivos financieros	21.826,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.826,52
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>2.432.473,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.432.473,93</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>2.288.931,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.288.931,94</b>
Acreeedores varios	2.275.191,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.275.191,76
Anticipos de clientes	13.740,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.740,18
<b>TOTAL</b>	<b>4.743.232,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.743.232,39</b>

**MEMORIA****Ejercicio 2014****c) Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito.**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente, en euros:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.158.402,22</b>	<b>0,00</b>	<b>2.158.402,22</b>
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(9.892,66)	<b>0,00</b>	<b>(9.892,66)</b>
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2013</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.148.509,56</b>	<b>0,00</b>	<b>2.148.509,56</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	1.550,00	<b>0,00</b>	<b>1.550,00</b>
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2014</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.150.059,56</b>	<b>0,00</b>	<b>2.150.059,56</b>

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

**7.2 Otra información.****Valor razonable.**

No se producen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Sociedad.

**7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Ejecutiva. En base a estas políticas, la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

**MEMORIA****Ejercicio 2014**

La exposición máxima al riesgo de crédito, a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
Inversiones financieras a largo plazo	6.196,64	16.322,07
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.187.223,90	2.697.569,95
<i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios, de los que:</i>	<i>1.583.393,04</i>	<i>1.642.471,32</i>
<i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	<i>1.583.393,04</i>	<i>1.642.471,32</i>
<i>Deudores varios</i>	<i>576.839,08</i>	<i>997.468,61</i>
<i>Personal</i>	<i>26.991,78</i>	<i>57.630,02</i>
Inversiones financieras a corto plazo	612,81	207,04
<b>Total</b>	<b>2.194.033,35</b>	<b>2.714.099,06</b>

Dada la naturaleza de la Sociedad, el riesgo de crédito está basado principalmente en el compromiso fehaciente del Gobierno de Canarias, que a su vez es su socio único, a hacer frente a las deudas y compromisos contraídos con la Sociedad y a proporcionar los recursos financieros necesarios para ir cancelando las deudas y obligaciones de ésta.

Las políticas de inversión de la Sociedad las establece la Dirección Ejecutiva previa autorización del Consejo de Administración. Para inversiones, préstamos y créditos a terceros así como otras operaciones de la misma naturaleza se debe obtener siempre la aprobación del Consejo de Administración.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

**- Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a las deudas generadas con motivo de los reintegros surgidos por la aplicación errónea o no aplicación de las subvenciones y encomiendas recibidas, al tipo de interés vigente en el momento de su devengo.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

**MEMORIA****Ejercicio 2014****7.4 Fondos propios.**

El capital social de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a 421.346,64 euros, representado por 7.961 acciones distribuidas de la siguiente forma:

Tipo Acciones	2014			2013			Euros
	Nº Acciones	Valor Nominal	Capital	Nº Acciones	Valor Nominal	Capital	
Serie A	100	795,04	79.504,00	100	795,04	79.504,00	
Serie B	7.510	8,36	62.783,60	7.510	8,36	62.783,60	
Serie C	301	795,04	239.307,04	301	795,04	239.307,04	
Serie D	50	795,04	39.752,00	50	795,04	39.752,00	
<b>TOTAL</b>	<b>7.961</b>		<b>421.346,64</b>	<b>7.961</b>		<b>421.346,64</b>	

La totalidad del capital social es propiedad del Gobierno de Canarias y se encuentra suscrito y desembolsado.

**Disponibilidad de las reservas.**

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

**- Reserva legal.**

El 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado (ver **nota 3**).

La reserva legal de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a 5.840,71 euros.

**- Otras reservas.**

El detalle del epígrafe Otras reservas del balance, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Otras reservas	Euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Reservas voluntarias	436.281,32	(2.007.996,36)
<b>TOTAL</b>	<b>436.281,32</b>	<b>(2.007.996,36)</b>

Estas reservas son de libre disposición.

**MEMORIA****Ejercicio 2014****- Otras aportaciones de socios.**

En este apartado se recogen las aportaciones para gastos corrientes concedidas por el Gobierno de Canarias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 (ver **nota 3**), según se muestra en el siguiente detalle:

		<i>Euros</i>		
<b>Ejercicio 2014</b>		<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>APORTACIÓN</b>	<b>FECHA INGRESO</b>	<b>CONCEDIDO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>A REINTEGRAR</b>
	02/05/2014 - 31/07/2014			
Aportación dineraria para gastos corrientes	30/09/2014 - 31/12/2014	871.980,00	814.574,48	57.405,52
Aportación dineraria para compensar pérdidas	27/05/2014 - 28/07/2014	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
Aportación dineraria para compensar pérdidas	18/11/2014	1.200.000,00	1.040.773,23	159.226,77
<b>TOTAL</b>		<b>3.071.980,00</b>	<b>2.855.347,71</b>	<b>216.632,29</b>

		<i>Euros</i>		
<b>Ejercicio 2013</b>		<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>APORTACIÓN</b>	<b>FECHA INGRESO</b>	<b>CONCEDIDO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>A REINTEGRAR</b>
	21/03/2013 - 10/05/2013			
Aportación dineraria para gastos corrientes	20/06/2013 - 08/08/2013	896.000,00	896.000,00	0,00
	19/11/2013 - 17/12/2013			
Aportación dineraria para compensar pérdidas	08/08/2013	531.000,00	531.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.427.000,00</b>	<b>1.427.000,00</b>	<b>0,00</b>

**NOTA 8 - EXISTENCIAS**

La composición de las existencias, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

		<i>Euros</i>	
<b>Existencias</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Comerciales		169.229,17	168.577,97
<b>TOTAL</b>		<b>169.229,17</b>	<b>168.577,97</b>

La información de las correcciones valorativas para los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

		<i>Euros</i>	
<b>Deterioro de valor de las existencias</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Importe al inicio del ejercicio		71.459,89	78.059,67
Importe al final del ejercicio		71.635,13	71.459,89
<b>Efecto en resultados</b>		<b>(175,24)</b>	<b>6.599,78</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

**MEMORIA****Ejercicio 2014****NOTA 9 - SITUACIÓN FISCAL****9.1 Saldos con administraciones públicas.**

La composición del saldo de la Hacienda Pública deudora, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

<b>Hacienda Pública deudora</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Hacienda Pública, deudora por conceptos fiscales	0,00	1.989,52
Organismos de la Seguridad Social, deudores	2.849,85	942,72
<b>TOTAL</b>	<b>2.849,85</b>	<b>2.932,24</b>

Además, en el activo del balance figuran activos por impuesto corriente para los ejercicios 2014 y 2013, según el siguiente detalle:

<b>Activos por impuesto corriente</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	804,00	1.191,98
<b>TOTAL</b>	<b>804,00</b>	<b>1.191,98</b>

La composición del saldo pendiente con la Hacienda Pública acreedora, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

<b>Hacienda Pública acreedora</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	119.789,01	58.966,75
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	30.190,92	29.911,79
<b>TOTAL</b>	<b>149.979,93</b>	<b>88.878,54</b>

Además, en el pasivo del balance figuran pasivos por impuesto diferido para los ejercicios 2014 y 2013, según el siguiente detalle:

<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuestos sobre beneficios diferidos por subvenciones	711.746,78	753.239,67
<b>TOTAL</b>	<b>711.746,78</b>	<b>753.239,67</b>

**9.2 Impuestos sobre beneficios.**

La Sociedad está obligada a presentar y suscribir una declaración por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2014 en el plazo de los veinticinco días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo.

**MEMORIA****Ejercicio 2014**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, según establece el artículo 64 de la Ley General Tributaria modificado por la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de derechos y garantías de los contribuyentes.

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida hasta el ejercicio 2014, inclusive. En opinión de la dirección, no existen contingencias de impuestos significativas que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

La explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), en los ejercicios 2014 y 2013, se resume en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2014	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(814.574,48)			0,00		
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias Permanentes</b>	<b>728.083,95</b>	<b>0,00</b>	<b>728.083,95</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos excepcionales	25.389,93	0,00	25.389,93	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro de existencias	71.635,13	0,00	71.635,13	0,00	0,00	0,00
Ajustes reservas voluntarias	537.502,22	0,00	537.502,22	0,00	0,00	0,00
Amortización no deducible 30%	93.556,67	0,00	93.556,67	0,00	0,00	0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>(86.490,53)</b>					

Ejercicio 2013	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(896.006,21)			0,00		
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias Permanentes</b>	<b>436.575,20</b>	<b>0,00</b>	<b>436.575,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos excepcionales	39.432,57	0,00	39.432,57	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro de existencias	71.459,89	0,00	71.459,89	0,00	0,00	0,00
Ajustes reservas voluntarias	275.528,34	0,00	275.528,34	0,00	0,00	0,00
Amortización no deducible 30%	50.154,40	0,00	50.154,40	0,00	0,00	0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>(459.431,01)</b>					

Como diferencias permanentes se han considerado los gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles.

El tipo impositivo general vigente es de un 25%.

La totalidad de los gastos financieros netos de los ejercicios 2014 y 2013 son deducibles.



## MEMORIA

## Ejercicio 2014

## 9.3 Bases imponible negativas pendientes de compensación.

Las bases imponible negativas pendientes de compensar, en los ejercicio 2014 y 2013, se corresponden con el siguiente desglose, en euros:

Detalle de la compensación de bases imponible negativas				Euros
Concepto	Pendiente aplicación principio del ejercicio	Año límite de compensación *	Aplicada a esta liquidación	Pendiente de aplicación
Base imponible negativa año 2000	538.369,38	Sin límite	0,00	538.369,38
Base imponible negativa año 2001	37.973,11	Sin límite	0,00	37.973,11
Base imponible negativa año 2002	462.598,29	Sin límite	0,00	462.598,29
Base imponible negativa año 2003	948.969,63	Sin límite	0,00	948.969,63
Base imponible negativa año 2004	76.162,59	Sin límite	0,00	76.162,59
Base imponible negativa año 2005	249.927,91	Sin límite	0,00	249.927,91
Base imponible negativa año 2006	247.558,11	Sin límite	0,00	247.558,11
Base imponible negativa año 2007	0,00	Sin límite	0,00	0,00
Base imponible negativa año 2008	1.070.790,73	Sin límite	0,00	1.070.790,73
Base imponible negativa año 2009	1.425.539,45	Sin límite	0,00	1.425.539,45
Base imponible negativa año 2010	1.096.048,28	Sin límite	0,00	1.096.048,28
Base imponible negativa año 2011	1.008.119,15	Sin límite	0,00	1.008.119,15
Base imponible negativa año 2012	410.229,04	Sin límite	0,00	410.229,04
Base imponible negativa año 2013	459.431,01	Sin límite	0,00	459.431,01
Base imponible negativa año 2014	86.490,53	Sin límite	0,00	86.490,53
<b>TOTAL</b>	<b>8.118.207,21</b>		<b>0,00</b>	<b>8.118.207,21</b>

Detalle de la compensación de bases imponible negativas				Euros
Concepto	Pendiente aplicación principio del ejercicio	Año límite de compensación *	Aplicada a esta liquidación	Pendiente de aplicación
Base imponible negativa año 2000	538.369,38	Sin límite	0,00	538.369,38
Base imponible negativa año 2001	37.973,11	Sin límite	0,00	37.973,11
Base imponible negativa año 2002	462.598,29	Sin límite	0,00	462.598,29
Base imponible negativa año 2003	948.969,63	Sin límite	0,00	948.969,63
Base imponible negativa año 2004	76.162,59	Sin límite	0,00	76.162,59
Base imponible negativa año 2005	249.927,91	Sin límite	0,00	249.927,91
Base imponible negativa año 2006	247.558,11	Sin límite	0,00	247.558,11
Base imponible negativa año 2007	0,00	Sin límite	0,00	0,00
Base imponible negativa año 2008	1.070.790,73	Sin límite	0,00	1.070.790,73
Base imponible negativa año 2009	1.425.539,45	Sin límite	0,00	1.425.539,45
Base imponible negativa año 2010	1.096.048,28	Sin límite	0,00	1.096.048,28
Base imponible negativa año 2011	1.008.119,15	Sin límite	0,00	1.008.119,15
Base imponible negativa año 2012	410.229,04	Sin límite	0,00	410.229,04
Base imponible negativa año 2013	459.431,01	Sin límite	0,00	459.431,01
<b>TOTAL</b>	<b>8.031.716,68</b>		<b>0,00</b>	<b>8.031.716,68</b>

\* No existe limitación temporal para la compensación de las bases imponible negativas. La Administración Tributaria tiene derecho a comprobar las bases imponible negativas pendientes de compensación durante un plazo de 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de la autoliquidación correspondiente al ejercicio en que se generó la base imponible negativa. Una vez transcurrido dicho plazo de 10 años, el contribuyente, a efectos de consolidar la compensación que vaya a efectuar, está obligado a la acreditación de la procedencia y cuantía de la base imponible que pretenda compensar. Para ello debe exhibir a la Administración Tributaria la correspondiente autoliquidación de la que haya resultado la base imponible negativa (así como las de los ejercicios siguientes para hacer constar la no compensación de la base imponible hasta la actualidad), así como la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el plazo de esos 10 años en el Registro Mercantil.

**MEMORIA****Ejercicio 2014****NOTA 10 - INGRESOS Y GASTOS**

El detalle de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente, en euros:

<b>Detalle de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>(1.689,78)</b>	<b>(40.248,77)</b>
Variación de existencias	(1.689,78)	(40.248,77)
<b>Cargas sociales:</b>	<b>(308.059,20)</b>	<b>(303.901,37)</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	(298.354,43)	(292.793,57)
Otras cargas sociales	(9.704,77)	(11.107,80)
<b>Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	<b>(21.674,25)</b>	<b>(40.585,43)</b>
Gastos extraordinarios	(25.943,24)	(40.585,43)
Ingresos extraordinarios	4.268,99	0,00

El detalle de la partida "Prestación de servicios" es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos por encomiendas (nota 13)	4.980.472,38	4.795.186,48
Ingresos por entradas	975.068,63	784.490,95
Otros ingresos	225.647,46	144.978,95
<b>TOTAL</b>	<b>6.181.188,47</b>	<b>5.724.656,38</b>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

El detalle de provisiones y contingencias recogido en el balance para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2013</b>	<b>24.574,88</b>	<b>24.574,88</b>
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2013</b>	<b>18.369,39</b>	<b>18.369,39</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2014</b>	<b>18.369,39</b>	<b>18.369,39</b>
Dotaciones	48.912,73	48.912,73
<b>Saldo al cierre del ejercicio 2014</b>	<b>67.282,12</b>	<b>67.282,12</b>

El importe de 18.369,39 euros corresponde a una provisión por un importe adeudado por la extrabajadora Doña María Dolores Marrero Toledo, existiendo sentencia en firme a favor de la Sociedad sobre la que se han iniciado las diligencias de embargo pertinentes sin tener, a 31 de diciembre de 2014, conocimiento de ninguna circunstancia que garantice su cobrabilidad futura. El importe de 48.912,73 euros corresponde a una provisión por un acta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional que abarca el periodo agosto de 2010 a agosto de 2014.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### NOTA 12 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## MEMORIA

## Ejercicio 2014

## NOTA 13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las encomiendas y transferencias recibidas que aparecen en el balance para los ejercicios 2014 y 2013, así como su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias se detallan en los siguientes cuadros, en euros:

OBJETO	TIPO	ENTE PÚBLICO OTORGANTE DE LA ENCOMIENDA	FECHA CONCESIÓN	MOVIMIENTO EJERCICIO 2014				
				BASE ENCOMIENDA CONCEDIDA	IGIC ENCOMIENDA CONCEDIDA *	ENCOMIENDA CONCEDIDA	ENCOMIENDA APLICADA 2014	IMPUTADO A RESULTADO
Artes Escénicas	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	14/07/2014	875.000,00	0,00	875.000,00	875.000,00	875.000,00
Promoción de la cultura canaria en el exterior	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	09/06/2014	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00
Canarias y el cine	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	19/06/2014	475.000,00	0,00	475.000,00	475.000,00	335.000,00
Canarias y la cultura	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	29/04/2014	1.704.548,00	0,00	1.704.548,00	1.704.548,00	1.704.548,00
Canarias y la música	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	06/06/2014	285.000,00	0,00	285.000,00	285.000,00	285.000,00
Canarias y el arte	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	26/06/2014	335.000,00	0,00	335.000,00	335.000,00	475.000,00
Canarias y la Cultura Tradicional	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	06/06/2014	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00
Septenio Canario	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	14/07/2014	355.000,00	0,00	355.000,00	355.000,00	355.000,00
El Día de Canarias	Encomienda	Presidencia del Gobierno	29/04/2014	251.000,00	0,00	251.000,00	251.000,00	251.000,00
Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Canarias	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	09/05/2014	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00
Elaboración, promoción y difusión de la producción editorial	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	27/05/2014	69.769,00	0,00	69.769,00	69.769,00	69.769,00
Actividades socioculturales de fomento de la lectura	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	27/05/2014	90.155,38	0,00	90.155,38	90.155,38	90.155,38
<b>TOTAL</b>				<b>4.980.472,38</b>	<b>0,00</b>	<b>4.980.472,38</b>	<b>4.980.472,38</b>	<b>4.980.472,38</b>

\* Desde la entrada en vigor del nuevo régimen de tributación de las empresas públicas en el IGIC consecuencia de la consulta nº 1.557, de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Tributos del Gobierno de Canarias el IGIC repercutido es cero.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

OBJETO	TIPO	ENTE PÚBLICO OTORGANTE DE LA ENCOMIENDA	FECHA CONCESIÓN	MOVIMIENTO EJERCICIO 2013				
				BASE ENCOMIENDA CONCEDIDA	IGIC ENCOMIENDA CONCEDIDA	ENCOMIENDA CONCEDIDA	ENCOMIENDA APLICADA 2013	IMPUTADO A RESULTADO
Artes Escénicas	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	738.308,16	11.691,84	750.000,00	738.308,16	738.308,16
Promoción de la cultura canaria en el exterior	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	199.391,76	608,24	200.000,00	199.391,76	199.391,76
Canarias y el cine	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	298.503,21	1.496,79	300.000,00	298.503,21	298.503,21
Canarias y la cultura	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	1.662.382,33	2.165,67	1.664.548,00	1.662.382,33	1.662.382,33
Canarias y la música	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	278.776,87	6.223,13	285.000,00	278.776,87	278.776,87
Canarias y el arte	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	397.026,78	2.973,22	400.000,00	397.026,78	397.026,78
Canarias y la Cultura Tradicional	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	199.734,00	266,00	200.000,00	199.734,00	199.734,00
Septenio Canario	Encomienda	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	15/01/2013	779.063,37	936,63	780.000,00	779.063,37	779.063,37
El Día de Canarias	Encomienda	Presidencia del Gobierno	09/04/2013	242.000,00	0,00	242.000,00	242.000,00	242.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>4.795.186,48</b>	<b>26.361,52</b>	<b>4.821.548,00</b>	<b>4.795.186,48</b>	<b>4.795.186,48</b>

## MEMORIA

## Ejercicio 2014

El importe y características de las subvenciones y otras aportaciones dinerarias recibidas que aparecen en el balance, así como su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2014 y 2013 se detallan en los siguientes cuadros:

Objeto	Tipo	Ente Público otorgante de la Subvención	Fecha concesión	Subvención concedida	Movimiento del ejercicio 2014				
					Subvención aplicada en ejercicios anteriores	Subvención aplicada en 2014	Traspasada a PyG en el ejercicio 2014	Ingresos anticipados	A Reintegrar
Fomento coprod. audiovisual 2009/2010	Aportación dineraria	Consej. Educ. Univ. Cultura y Deportes	12/01/2009	1.310.000,00	1.310.000,00	0,00	203.298,79	0,00	0,00
Fomento coprod. audiovisual 2011/2012	Aportación dineraria	Consej. Educ. Univ. Cultura y Deportes	19/01/2011	948.000,00	948.000,00	0,00	31.892,00	433.783,89	0,00
Festival de música de Canarias	Aportación dineraria	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	18/01/2013	1.300.000,00	0,00	1.289.712,06	1.289.712,06	0,00	10.287,94
<b>TOTAL</b>				<b>3.558.000,00</b>	<b>2.258.000,00</b>	<b>1.289.712,06</b>	<b>1.524.902,85</b>	<b>433.783,89</b>	<b>10.287,94</b>

Para el ejercicio 2014, las periodificaciones a corto plazo del pasivo del balance por importe de 665.505,56 euros están compuestas por los ingresos anticipados de las ventas de abonos y entradas para la XXXI edición del Festival de Música de Canarias, que se celebra en el año 2015 por un importe de 231.721,67 euros. Además, también incluyen los ingresos anticipados de las subvenciones por importe de 433.783,89 euros, para financiar gastos que por su naturaleza se ejecutarán en ejercicios posteriores.

Objeto	Tipo	Ente Público otorgante de la Subvención	Fecha concesión	Subvención concedida	Movimiento del ejercicio 2013				
					Subvención aplicada en ejercicios anteriores	Subvención aplicada en 2013	Traspasada a PyG en el ejercicio 2014	Ingresos anticipados	A Reintegrar
Fomento coprod. audiovisual 2009/2010	Aportación dineraria	Consej. Educ. Univ. Cultura y Deportes	12/01/2009	1.310.000,00	1.310.000,00	0,00	0,00	203.298,79	0,00
Fomento coprod. audiovisual 2010/2011	Aportación dineraria	Consej. Educ. Univ. Cultura y Deportes	25/03/2010	917.000,00	917.000,00	118.642,81	118.642,81	0,00	45.563,94
Fomento coprod. audiovisual 2011/2012	Aportación dineraria	Consej. Educ. Univ. Cultura y Deportes	19/01/2011	948.000,00	948.000,00	388.394,52	388.394,52	498.365,89	0,00
Festival de música de Canarias	Aportación dineraria	Consej. Cult., Dep., Polit. Sociales y Vivienda	18/01/2013	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>				<b>4.475.000,00</b>	<b>3.175.000,00</b>	<b>1.807.037,33</b>	<b>1.807.037,33</b>	<b>701.664,68</b>	<b>45.563,94</b>

Para el ejercicio 2013, las periodificaciones a corto plazo del pasivo del balance por importe de 1.001.781,52 euros están compuestas por los ingresos anticipados de las ventas de abonos y entradas para la XXX edición del Festival de Música de Canarias, que se celebra en el año 2014 por un importe de 300.116,84 euros. Además, también incluyen los ingresos anticipados de las subvenciones por importe de 701.664,68 euros, para financiar gastos que por su naturaleza se ejecutarán en ejercicios posteriores.

**MEMORIA****Ejercicio 2014****13.1 Otras subvenciones.**

El importe y características de otras subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como la imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, se desglosa en los siguientes cuadros:

Ente Público otorgante de la Subvención	Fecha concesión	Subvención concedida *	Movimiento del ejercicio 2014		Subvención pendiente de traspasar a PyG	
			Traspasada a PyG en ejercicios anteriores	Traspasada a PyG en el ejercicio 2014	Subvención	Impuesto diferido
			Gobierno de Canarias	29/05/1987	3.012.958,69	0,00
		<b>3.012.958,69</b>	<b>0,00</b>	<b>165.971,54</b>	<b>2.135.240,37</b>	<b>711.746,78</b>

Ente Público otorgante de la Subvención	Fecha concesión	Subvención concedida *	Movimiento del ejercicio 2013		Subvención pendiente de traspasar a PyG	
			Traspasada a PyG en ejercicios anteriores	Traspasada a PyG en el ejercicio 2013	Subvención	Impuesto diferido
			Gobierno de Canarias	29/05/1987	3.012.958,69	0,00
		<b>3.012.958,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.259.719,02</b>	<b>753.239,67</b>

\* El importe reconocido como subvención concedida se corresponde con la valoración realizada el 21 de abril de 2014, dado que no se ha dispuesto de su valoración con carácter retroactivo a la fecha de la concesión.

Además de las encomiendas, subvenciones y transferencias indicadas, la Entidad ha recibido otras subvenciones y aportaciones que han sido reconocidas como "Otras aportaciones de socios", tal y como se describe en la **nota 7.4**.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

No obstante, durante el ejercicio 2014, se han producido las siguientes incidencias con respecto a las subvenciones, donaciones y legados:

Con fecha 10 de junio de 2014, la Entidad realiza el reintegro por un importe total de 291.957,61 euros correspondiente al defecto en la aplicación de las aportaciones dinerarias para Coproducciones Audiovisuales del ejercicio 2009 por importe de 34.753,67 euros, y Coproducciones Audiovisuales del ejercicio 2010 por importe de 257.203,94 euros.

Con fecha 18 de noviembre de 2014, la Sociedad realiza el reintegro correspondiente a la Orden por la que se resuelve el procedimiento de reintegro parcial por importe de 917.979,76 euros derivado de los incumplimientos detectados por la Intervención General en el informe de fecha 26 de octubre de 2011 especial de seguimiento del informe de cumplimiento del ejercicio 2006 relativo a encomiendas de gestión en el área de deportes.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

Con fecha 19 de noviembre de 2014, la Sociedad realiza el reintegro, por importe de 282.020,24 euros, correspondiente a la Orden por la que se resuelve el procedimiento de reintegro parcial, por importe de 705.980,65 euros, derivado de los incumplimientos detectados por la Intervención General en el Informe Definitivo Especial de Cumplimiento, de fecha 15 de marzo de 2012, correspondiente al ejercicio 2007 relativo a encomiendas de gestión en el área de deportes. A este respecto, con fecha 26 de noviembre de 2014, se firma un acuerdo de aplazamiento del importe de 423.960,41 euros restante con la Tesorera Jefe del Servicio de Recaudación de Santa Cruz de Tenerife.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha reconocido como exigible el importe de 57.405,52 euros, correspondiente al exceso de fondos públicos percibidos y no gastados de la aportación dineraria destinada a la financiación de los gastos de funcionamiento del ejercicio 2014, así como el importe de 159.226,77 euros pertenecientes a la aportación dineraria destinada para compensar deudas de ejercicios anteriores, lo que hace un importe total de 216.632,29 euros (ver **nota 7.4**).

#### **NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad, ha realizado operaciones con el socio único durante el ejercicio 2014, en base a las subvenciones concedidas y a las encomiendas de gestión que tiene suscritas con éste y en las que realiza una función de intermediación. La contraprestación recibida son los costes indirectos que le supone a la Entidad realizar dicho encargo con un límite del 6% del importe gestionado. La información detallada de estas encomiendas se recoge en la **nota 13**.

Tal y como se describe en la **nota 1.5**, esta Sociedad está exenta de incluir la información de este apartado con respecto a otras empresas públicas del Gobierno de Canarias, al estar todas ellas controladas o influidas de forma significativa por el Gobierno de Canarias y al no existir ninguna influencia entre ambas.



**MEMORIA****Ejercicio 2014**

La información sobre los saldos pendientes, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, con el socio único se recoge en los siguientes cuadros:

<i>Euros</i>		
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2014</b>	<b>Entidad dominante</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.583.393,04</b>	<b>1.583.393,04</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.583.393,04</b>	<b>1.583.393,04</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	1.583.393,04	1.583.393,04
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	(706.700,25)	(706.700,25)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>760.347,27</b>	<b>760.347,27</b>
<b>Deudas con características especiales a corto plazo</b>	<b>760.347,27</b>	<b>760.347,27</b>

<i>Euros</i>		
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2013</b>	<b>Entidad dominante</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.642.471,32</b>	<b>1.642.471,32</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.642.471,32</b>	<b>1.642.471,32</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	1.642.471,32	1.642.471,32
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	(706.700,25)	(706.700,25)
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.432.473,93</b>	<b>2.432.473,93</b>
<b>Deudas con características especiales a corto plazo</b>	<b>2.432.473,93</b>	<b>2.432.473,93</b>

Las deudas con características especiales a corto plazo están conformadas por la deuda que la Sociedad mantiene con su socio único por cantidades a reintegrar.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad, en los ejercicios 2014 y 2013, son los siguientes:

<i>Euros</i>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Importes recibidos por el personal de Alta Dirección</b>		
<b>Sueldos, dietas y otras remuneraciones</b>	<b>174.830,48</b>	<b>179.320,60</b>

Los administradores no tienen ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

**MEMORIA****Ejercicio 2014****NOTA 15 - OTRA INFORMACIÓN**

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2014 y 2013 del personal de la Sociedad, desglosado en número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

Categoría	Nº Empleados a 31.12.14			Nº Empleados a 31.12.13		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Director ejecutivo	0	1	1	0	1	1
Alta dirección	1	2	3	1	2	3
Directores de departamento	2	1	3	2	1	3
Técnicos	9	8	17	9	8	17
Administrativos	7	2	9	7	2	9
Subalternos	0	3	3	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>36</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>36</b>

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2014 y 2013, expresados por categorías es el siguiente:

Categoría	Nº Medio empleados a 31.12.14			Nº Medio empleados a 31.12.13		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Director ejecutivo	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Alta dirección	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	3,00
Directores de departamento	2,00	1,00	3,00	2,09	1,00	3,09
Técnicos	9,00	8,00	17,00	9,00	8,05	17,05
Administrativos	7,00	1,49	8,49	7,00	2,00	9,00
Subalternos	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00
<b>TOTAL</b>	<b>19,00</b>	<b>16,49</b>	<b>35,49</b>	<b>19,09</b>	<b>17,05</b>	<b>36,13</b>

Los honorarios percibidos en los ejercicios 2014 y 2013 por los auditores de cuentas por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6.235,61 euros, para ambos ejercicios.

**NOTA 16 - INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Euros	
	2014	2013
Prestaciones de servicios	6.181.188,47	5.724.656,38
<b>TOTAL</b>	<b>6.181.188,47</b>	<b>5.724.656,38</b>

**MEMORIA****Ejercicio 2014**

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos, a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Descripción del mercado geográfico</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Nacional, total</b>	<b>6.181.188,47</b>	<b>5.724.656,38</b>
Prestaciones de servicios	6.181.188,47	5.724.656,38
<b>TOTAL</b>	<b>6.181.188,47</b>	<b>5.724.656,38</b>

**NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información en relación con los plazos aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente, en euros:

	<b>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance</b>			
	<b>Ejercicio 2014</b>		<b>Ejercicio 2013</b>	
	<b>Importe</b>	<b>%*</b>	<b>Importe</b>	<b>%*</b>
Dentro del plazo máximo legal**	6.832.802,61	88,43%	2.705.881,85	38,48%
Resto	894.064,61	11,57%	4.325.673,41	61,52%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>7.726.867,22</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.031.555,26</b>	<b>100,00%</b>
PMPE (días) de pago	10,83		43,98	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	268.003,17		1.399.652,87	

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por al empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad.

## MEMORIA

### Ejercicio 2014

#### FORMULACIÓN DE LA MEMORIA

El Consejo de Administración de Canarias Cultura en Red, S.A., ha formulado esta memoria correspondiente al ejercicio 2014 en su reunión de fecha 27 de marzo de 2015.

---

Doña Inés Rojas de León  
Presidenta y Consejera

---

Don Xerach Héctor Gutiérrez Ortega  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Ramón Miranda Adán  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Juan Manuel Castañeda Contreras  
Consejero

---

Don Aurelio González González  
Consejero

---

Don Francisco Hernández Padilla  
Consejero

---

Doña Cristina de León Marrero  
Consejera

---

Don Alberto Delgado Prieto  
Consejero

---

Don Antonio Aguiar Díaz  
Secretario (No consejero)

## INFORME DE GESTIÓN

### Ejercicio 2014

#### 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

En el transcurso del ejercicio 2014, se han realizado las actividades que en materia de Cultura, le han sido encomendadas a la entidad por el Gobierno de Canarias.

Durante el ejercicio, una vez aprobadas las cuentas anuales del año 2013 y conforme al acuerdo de distribución del resultado negativo de 896.006,21 euros, se ha procedido a la compensación total del déficit de dicho ejercicio. Esta cancelación se ha efectuado, en su mayor parte, mediante la aplicación de la aportación dineraria concedida a la entidad con esta finalidad por importe de 896.000 euros, en el ejercicio anterior, y el resto de 6,21 euros se cancela por la aplicación parcial de otra aportación efectuada por el socio único en el mismo año 2014, cuyo importe es de 1.000.000 de euros. El excedente no aplicado de 999.993,79 euros se destina a la compensación de una parte de las Reservas negativas existentes.

Posteriormente, con fecha 29 de octubre de 2014, se recibe nueva Orden de aportación dineraria del socio único, por importe de 1.200.000 euros, para la compensación de deudas de ejercicios anteriores, que se destina parcialmente a la compensación del resto de reservas negativas existentes por la cuantía de 1.040.773,23 euros, quedando el Patrimonio Neto, por tanto, completamente saneado.

Las actividades encomendadas a la sociedad, guardan la misma estructura que en el ejercicio precedente, organizadas en grandes parcelas del conocimiento y según su manifestación cultural, agrupándolas por áreas de acuerdo con la naturaleza de cada una. Los encargos de las diferentes acciones efectuados por el Gobierno de Canarias, se constituyen como una agrupación de actividades, tal y como ha venido sucediendo en los ejercicios precedentes: Canarias y el Arte, Canarias y la Música, Canarias y la Cultura, etc.

En el ejercicio 2014, el Teatro Guiniguada en Las Palmas de Gran Canaria continúa con la programación estable de teatro, música y danza de sello canario, además de ser la sede de las proyecciones de la Filmoteca Canaria. Durante el ejercicio, este teatro ha ofrecido 163 funciones acogiendo en sus butacas a 46.949 espectadores, además de otras 3.138 personas que han acudido a 51 sesiones cinematográficas de Filmoteca.

En el campo del Arte se han organizado 35 exposiciones en las cinco salas de titularidad del Gobierno de Canarias: Centro de Arte La Regenta (Gran Canaria); Espacio Cultural El Tanque, Sala de Arte Contemporáneo y Sala Cabrera Pinto de La Laguna (Tenerife), y la Casa de los Coroneles (Fuerteventura), en las que se ha mostrado la obra de prestigiosos creadores de ámbito nacional e internacional, así como de artistas canarios, tanto emergentes como consolidados. Al mismo tiempo se han realizado 62 acciones relacionadas con el arte contemporáneo, mientras que las actividades en el ámbito de la formación y la didáctica de las artes visuales han sido 163. Todos estos proyectos, que refuerzan la idea de que la cultura es un sólido instrumento de cohesión social, han contado con la importantísima cifra de participantes de 104.496 personas. Además, se ha continuado con el desarrollo de la encomienda Septenio Canario, cuyo encargo originario nace en el año 2008, con el propósito de respaldar la cultura, la ciencia y la innovación como sectores estratégicos. Dentro de las actividades ejecutadas, las de producción propia como el Festival de Música de Canarias, representa un presupuesto de relevancia en el conjunto de las dotaciones del

## INFORME DE GESTIÓN

### Ejercicio 2014

ejercicio. Destaca también en la producción propia el programa de Promoción de Artistas Canarios en el Exterior "Canarias Crea". Asimismo, en el capítulo de colaboración con eventos organizados por otras entidades, por razón de su relevancia cultural, cabe significar el apoyo a los dos Festivales capitalinos de Ópera y Zarzuela.

La cifra de ingresos de explotación del ejercicio, ha sido de 7.969.225,41 euros, lo que supone un 2,51% de incremento sobre el volumen del ejercicio anterior. Durante el ejercicio, se han recibido tres nuevos encargos del Gobierno de Canarias, relativos a tres encomiendas de la Dirección General de Patrimonio y Cooperación.

En el capítulo de inversiones, siguiendo las directrices del Plan de Viabilidad de la entidad para este ejercicio, no se han adquirido nuevos elementos durante el año 2014.

El resultado de pérdidas que presenta el balance a la fecha del cierre de 814.574,48 euros, quedará compensado una vez aprobadas las cuentas anuales del ejercicio que se cierra, con la aportación del accionista recibida en el ejercicio, para gastos corrientes por 871.980,00 euros.

Las dos aportaciones dinerarias por importes de 1.000.000 y 1.200.000 euros, concedidas por el socio único a la entidad, durante el ejercicio 2014, para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, han proporcionado los fondos necesarios a la sociedad para poder hacer frente a la liquidación de varios expedientes de reintegro contabilizados en el ejercicio 2013. En los meses de abril y octubre de 2014, se ha procedido al abono efectivo de la mayor parte de estos reintegros, concediéndosele a la entidad un fraccionamiento de 18 mensualidades para el pago del resto pendiente de 423.960,41 euros.

El presupuesto del ejercicio 2014, ha comprendido las partidas y los importes contratados que se detallan a continuación:

#### **A.1. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Euros</b>
"El Día de Canarias"	251.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>251.000,00</b>

**INFORME DE GESTIÓN****Ejercicio 2014****A.2. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES**

<b>ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</b>	<b>Euros</b>
Canarias y la Cultura	1.704.548,00
Canarias y el Arte	475.000,00
Canarias y las Artes Escénicas	875.000,00
Canarias y la Música	285.000,00
Canarias y la Cultura Tradicional	200.000,00
Promoción Cultura Canaria en el Exterior	250.000,00
Canarias y el Cine.	335.000,00
Septenio Canario	355.000,00
Atlas del Patrimonio Cultural e Inmaterial de Canarias	90.000,00
Elaboración, Prom. y Difusión de la Producción Editorial	69.769,00
Actividades Socioculturales Fomento Lectura	90.155,38
Subvención Festival de Música de Canarias	1.300.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.029.472,38</b>

De acuerdo a la naturaleza de las actividades que desarrolla la Sociedad, la contabilidad correspondiente al ejercicio 2014, no recoge gastos, activos, provisiones, contingencias ni responsabilidades de carácter medioambiental, que pudieran ser significativos con relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Por otra parte, el personal de la sociedad durante el ejercicio 2014 se distribuye como sigue:

<b>Categoría</b>	<b>Nº Medio empleados a 31.12.14</b>		
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Director ejecutivo	0,00	1,00	1,00
Alta dirección	1,00	2,00	3,00
Directores de departamento	2,00	1,00	3,00
Técnicos	9,00	8,00	17,00
Administrativos	7,00	1,49	8,49
Subalternos	0,00	3,00	3,00
<b>TOTAL</b>	<b>19,00</b>	<b>16,49</b>	<b>35,49</b>

En cumplimiento del art. 32 de la Ley 12/2011, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, en relación con las retribuciones, estas no experimentaron incremento con respecto a las establecidas para el año 2011. Se mantiene el pacto de negociación colectiva, para la reducción del 5% en todos los conceptos salariales que conforman la nómina.

**INFORME DE GESTIÓN****Ejercicio 2014****2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE.**

Las actividades previstas para el ejercicio 2015 se incluyen en las siguientes líneas de actuación:

**A.1. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>Euros</b>
"El Día de Canarias"	251.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>251.000,00</b>

**A.2. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES**

<b>ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</b>	<b>Euros</b>
Canarias y La Cultura	1.946.204,00
Canarias y El Arte	530.000,00
Canarias y Las Artes Escénicas	885.000,00
Canarias y La Música	308.927,00
Canarias y La Cultura Tradicional	200.000,00
Promoción de la Cultura Canaria en el Exterior	324.417,00
Canarias y El Cine	335.000,00
Atlas del Patrimonio Cultural e Inmaterial de Canarias	55.000,00
Elaboración, Prom. y Difusión de la Producción Editorial	80.000,00
Actividades Socioculturales Fomento Lectura	100.000,00
Subvención Mantenimiento	871.980,00
Aportación Dineraria Accionista pago Deudas anteriores	355.000,00
Festival de Música de Canarias	1.300.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.291.528,00</b>



## INFORME DE GESTIÓN

### Ejercicio 2014

#### FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Canarias Cultura en Red, S.A., ha formulado este informe de gestión en su reunión de fecha 27 de marzo de 2015.

---

Doña Inés Rojas de León  
Presidenta y Consejera

---

Don Xerach Héctor Gutiérrez Ortega  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Ramón Miranda Adán  
Consejero Delegado Mancomunado y Solidario

---

Don Juan Manuel Castañeda Contreras  
Consejero

---

Don Aurelio González González  
Consejero

---

Don Francisco Hernández Padilla  
Consejero

---

Doña Cristina de León Marrero  
Consejera

---

Don Alberto Delgado Prieto  
Consejero

---

Don Antonio Aguiar Díaz  
Secretario (No consejero)